

Código:	PO-TI-01	POLÍTICA GENERAL DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	 
Versión:	01		
Fecha:	5/05/2023		
Página:	1 de 2		

1. OBJETIVO

Establecer mediante el presente, el compromiso de la alta dirección y de todos los colaboradores de la compañía con el cumplimiento de los estándares y lineamientos aplicables a la seguridad de la información.

2. ALCANCE

Aplica para todos los colaboradores y los procesos de la organización, en especial el proceso de tecnología de la información y el proceso de operaciones.

3. CONTENIDO POLÍTICA.

- **POLÍTICA:**
Super Pagos S.A.S. con el fin de garantizar la confidencialidad, integridad, disponibilidad, cumplimiento de la política de tratamiento de datos personales, el buen uso y cuidado de la información se encuentra comprometido en establecer lineamientos para la recolección, almacenamiento, administración y entrega de la información, buscando mitigar riesgos de afectación a los datos y generar buenas prácticas de seguridad de la información en los colaboradores
- **OBJETIVO:**
 - Capacitar continuamente a los colaboradores de la empresa Super Pagos S.A.S en Seguridad de la Información con el propósito de crear conciencia sobre la aplicación de buenas prácticas en el manejo de información y los riesgos que se tienen a raíz de un manejo no adecuado de los datos.
 - Implementar, mantener y mejorar anualmente el conjunto de controles de seguridad de la información recomendados por la norma ISO 27001, mediante la aplicación del plan de seguridad y privacidad de la información corporativa, para mantener en niveles aceptables los riesgos residuales de seguridad digital.
 - Fortalecer mediante la implementación, difusión y mejoramiento continuo del sistema de gestión de seguridad de la información, la confianza de las partes interesadas en el compromiso corporativo de preservar adecuadamente la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información bajo responsabilidad de la compañía

Código:	PO-TI-01	POLÍTICA GENERAL DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	SuperPagos[®] <small>Fintech</small> refácil
Versión:	01		
Fecha:	5/05/2023		
Página:	2 de 2		

4. INDICADORES O DOCUMENTO DE REFERENCIA DE INDICADORES

Nombre Indicador	Formula indicador	Periodicidad de medición	Meta	Periodicidad de meta	Responsable
Cumplimiento al SGSI	Total ítem cumplidos en auditoria / Total ítem evaluados en auditoria	Anual	>90%	Anual	CISO
Incidente que violen la seguridad de la información	Incidentes con impacto alto / Incidentes reportados	Trimestral	<3%	Anual	CISO Líder de infraestructura CLOUD

APROBADO POR:


Baudoin Pineau Benitez
CEO